

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de agosto de 2025 Hora: 08:14:28

Recibo No. AB25302663

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2530266380BCA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ASESORARTE GESTIÓN CULTURAL SAS
Nit: 901360939 2 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Cajicá (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 03211560
Fecha de matrícula: 30 de enero de 2020
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 5 7 06
Municipio: Cajicá (Cundinamarca)
Correo electrónico: asesorarte2020@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3118617584
Teléfono comercial 2: 3102085186
Teléfono comercial 3: 3133336843

Dirección para notificación judicial: Calle 5 7 06
Municipio: Cajicá (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: asesorarte2020@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3118617584
Teléfono para notificación 2: 3102085186
Teléfono para notificación 3: 3133336843

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 13 de agosto de 2025 Hora: 08:14:28**

Recibo No. AB25302663

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2530266380BCA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 27 de enero de 2020 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de enero de 2020, con el No. 02547369 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ASESORARTE GESTIÓN CULTURAL SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es realizar, en Colombia y en el exterior todas las actividades lícitas comerciales o civiles en general que resulten necesarias o convenientes para el logro de sus objetivos. La sociedad tendrá como fines los siguientes: 1 __. Obrando directamente mediante contratos con terceros, brindar y contribuir a un desarrollo cultural, medio ambiental y social entre la población colombiana. 2 __. Fortalecer la formación artística, social, cultural y ambiental, mediante el desarrollo de la acción de grupo a través de la cualificación no formal. 3 __. Planear, formular, gestionar, proyectar, articular y ejecutar acciones, procesos, procedimientos y proyectos relacionados con la generación de empleo, educación, cultura, deportes, deportes extremos, servicios artísticos, teatrales o musicales, y otros tipos de enseñanza o instrucción especializada, eventos y recreación en la población vulnerable. 4 __. Planear, formular, gestionar, asesorar, articular y ejecutar los planes de desarrollo cultural e implementación de estos en las políticas públicas de rango nacional, departamental, municipal y local. 5 __. Brindar asesoría y consultoría para la formulación, ejecución y, evaluación de proyectos. 6 __. Apoyar la circulación de artistas a través de los procesos logísticos de transporte a nivel nacional e internacional. 7 __. Suministrar las dotaciones, materiales, insumos, incentivos, mobiliario, tecnología hardware, software y demás elementos que sean necesarios para desarrollar adecuadamente proceso de capacitación, actividades lúdicas, recreativas, eventos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 13 de agosto de 2025 Hora: 08:14:28**

Recibo No. AB25302663

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2530266380BCA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

proyectos, programas y convenios. 8_. Planear, gestionar, formular, asesorar, articular y ejecutar acciones, procesos y proyectos para crear conciencia, orientar, agrupar, dirigir y coordinar acciones encaminadas a promover y fomentar diferentes expresiones artísticas y culturales (música danza, teatro, artes plásticas, medios audiovisuales, cine, gastronómicos y gráficas) a través del apoyo logístico en eventos, ferias, festivales, exposiciones, foros, seminarios, congresos, capacitaciones, simposios a nivel nacional e internacional. 9_. Comercio de artículos culturales y de entretenimiento. 10_. La enajenación, importación, exportación, distribución, representación, comercialización y ventas de los artículos terminados de los rubros textiles, instrumentos musicales, vestuarios, prendas de vestir accesorios y repuestos. 11_, La creación, promoción, administración y difusión de programas de eventos de carácter educativo, formativo y cultural. 12_. Establecer vínculos culturales, académicos y de investigación con organismos similares del país o del extranjero. 13_. Promover y asesorar instituciones públicas y privadas en la creación, desarrollo y mantenimiento de entidades musicales y artísticas. 14_. La prestación de todo tipo de servicios profesionales, técnicos, especializados y no especializados, de todo trabajo en general, a través de los socios o trabajadores de la sociedad, pudiendo prestar dichos servicios a todo tipo de personas físicas o morales del sector público o privado. 15_, Promover, crear o formar parte de otras sociedades ya sea como gestor o a otro título que se proponga o a otras actividades semejantes, complementarias o asesorías de la empresa social, o que sean de conveniencia general para los asociados o absolver tales empresas. 16_. Exportar e importar, agenciar, distribuir, comercializar, arrendar, grabar con hipoteca o prenda, comprar o vender a comisión o consignación o de cuales quiera otra forma o modalidad a otros en la misma forma toda clase de bienes muebles e inmuebles de servicios de carácter industrial o comercial, por mayor o al detal. 17_. Constituir apoderados que representen, asociarse con otras compañías de esta o parecida naturaleza y en general realizar toda clase de operaciones comerciales o civiles y ejecutar o celebrar todas clase de contratos o actos del mismo orden, ya sean industriales, comerciales o financieros encaminados a alcanzar los fines que se proponen en esta sociedad. 18_, Celebrar contratos de cuenta en participación, sea como participe activa o como participe inactiva. 19_. Adquirir marcas, patentes, registros sanitarios, procedimientos de fabricación, explotadas en cualquier forma, ya sean utilizándolos directamente o permitiendo su

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 13 de agosto de 2025 Hora: 08:14:28**

Recibo No. AB25302663

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2530266380BCA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

explotación por otras personas naturales o contra el pago de regalías o participaciones. 20_. Transigir, desistir y apelar a decisiones de árbitros o de amigables componedores en las cuestiones en la que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus administradores. 21_. Iluminación de interiores y artefactos, iluminación exterior y de artefactos, accesorios de iluminación, iluminación y accesorios de escenarios. y estudios, dispositivos para el manejo de luces y control de escenarios y estudios, luminarias de escenarios y estudios, cuadros, registro y manejo para la electricidad, interruptores eléctricos y accesorios, juegos, equipos de juegos activos y accesorios, sistemas de construcción y bloques infantiles, equipos de reparación teatral y accesorios, servicios, mantenimientos, reparación e instalaciones, servicios de sistemas eléctricos, servicios de terminado interior, ingeniería eléctrica y electrónica, ingeniería de sonido y luces para todo tipo de evento programadores de computador, sistemas de manejo de información, tarimas, pódium, atriles, y graderías. 22_. Actividades de formación artística teatral y musical, este tipo de formación se denominan escuelas, estudios, academias, clases etc. Se ofrece formación estructurada, para fines recreativos de afición o de desarrollo personal 23_. La preparación o expendio de alimentos para su consumo inmediato, servicio a la mesa. 24_. Actividades de caricatura, ilustración, pintura, escultura, dibujo, gravado, curaduría, performance entre otras y la restauración de obras de arte como pinturas, esculturas, obras sobre papel, documentos gráficos y la fabricación de esculturas, bustos y estatuas de bronce. 25_. Educación ofrecida para niños en su educación integral en aspectos biológicos, cognitivo, psicomotriz, socio afectivo y espiritual, por medio de experiencias de socialización pedagógica y recreativa con actividades de grupo, permitiendo familiarizar a los niños de poca edad en un ambiente escolar. 26_. Prestación de servicios de docentes y no docentes que apoyan los procesos o sistemas educativos, como consultoría educativa, servicios de orientación o asesoramiento educativo, servicios de auditoría de metodologías de evaluación, servicios de auditoría educativa, servicios de pruebas educativas y organización de programa de intercambio de estudiantes. 27_. Katering de eventos, la provisión de servicios de comida con base en acuerdos contractuales con el cliente, banquetes recepciones de empresas fiestas infantiles, bodas, fiestas y otras celebraciones y reuniones. 28_. Educación con un enfoque orientado a dar apoyo temprano al desarrollo cognitivo físico, social y emocional del niño y familiarizar a los niños de corta edad (0 a 2 años) con la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 13 de agosto de 2025 Hora: 08:14:28**

Recibo No. AB25302663

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2530266380BCA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

instrucción organizada fuera del entorno familiar, donde aprenden a mejorar su lenguaje, sus habilidades sociales, comienzan a desarrollar sus destrezas de lógica y raciocinio articulando sus procesos de reflexión a través de un aprendizaje visualmente estimulante y verbalmente variado. 29_. Actividades de enseñanza especializada, generalmente para adulto no asimilables a la educación general, se puede impartir en diversos entornos: Instituciones educativas, lugar de trabajo o a domicilio, así como por internet. 30_. Comercialización al por mayor y al detal de todo tipo de prendas de vestir, para hombres, mujeres, niños y bebés, ropa interior, de dormir, de etiqueta y trabajo para prácticas, deportes entren otros, y todo tipo de accesorios para prendas de vestir, guantes, corbatas, tirantas, medias entre otros. 31_, Actividades recreativas y de esparcimientos en parques recreativos y playas, alquiler de casetas, taquillas, hamacas, entre otros, gestión de transporte recreativo, ferias y exposiciones de naturaleza recreativa discotecas y pistas de baile, en donde el expendido de bebidas alcohólicas no constituyen el ingreso principal, otras actividades recreativas y de entretenimiento y las actividades de productores o empresarios de espectáculos en vivo, distintos a los artísticos y deportivos. 32_ Creación, producción, generación y composición: A) Generación de nuevas ideas y concepto, o de nuevas asociaciones entre ideas y conceptos ya conocidos incluyendo obras de ficción literatura científica y técnica textos de teatro entre otros. B) Creaciones y actividades de composición musical en relación con la concepción de una pieza musical desde la estructura tradicional occidental hasta la creación menos rígida como la composición de música popular. C) Creación, elaboración y adaptación de contenidos del arte escénico previos a la producción o montaje, usando una combinación de discursos, gestos, escenografía, coreografía, música, sonido, danza, y espectáculo. D) Creación de contenidos para medios de comunicación audiovisual, especialmente para cine, televisión, radio, animación digital y video juegos entre otros. E) Producción para público general de obras teatrales relacionadas con la actuación y representación de historias, estas pueden ser realizadas por grupos, compañías, pero también pueden consistir en funciones de artistas, actores y actrices. F) Producción para el público en general de conciertos, para una o más funciones pueden ser realizadas por orquestas, bandas, cuartetos, quintetos, grupos de cámaras entre otros, de músicos, autores, interpretes entre otros, gestión de salas de conciertos, teatros, auditorios, y otras instalaciones similares, productores o empresarios de eventos de espectáculos artísticos en vivo. G)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 13 de agosto de 2025 Hora: 08:14:28**

Recibo No. AB25302663

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2530266380BCA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

producción de espectáculos en vivo tales como circo, títeres, pantomimas, narración, declamación, entre otros. 33_. Suministro de una completa gama de servicios de publicidad (servicios propios o subcontratados) servicios de asesorías, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión, creación y realización de campañas de publicidad, incluyen: A) Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, Internet, y otros medios de difusión. B) Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior, carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseños de salas de exhibición, colocación de anuncios en automóviles y autobuses entre otros, representación de medios de difusión venta de tiempo y espacios, en diversos medios de difusión, publicidad área de distribución y entrega de material publicitario o muestras, alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias. C) Creación de stand y otras estructuras y sitios de exhibición, manejo de campañas de mercadeo y otros servicios publicitarios. 34_, Organización. Promoción y/o gestión de acontecimientos tales como exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, conferencias y reuniones, estén incluidas o no la gestión de esas instalaciones y la dotación de personal necesario para la organización de convenciones y eventos comerciales. 35_. Documentación e información realizadas por bibliotecas de todo tipo, salas de lectura, audio y proyección de archivos públicos abiertos al público, en general o a usuarios especiales como: Estudiantes, científicos, empleados, o funcionarios que pertenezcan a la biblioteca y gestión de archivos de la administración pública. 36_. Comercialización al por menor de equipos de radio, televisión, estereofónicos, aparatos de reproducción, grabación, de CD, DVD, y demás dispositivos de almacenamiento y reproducción de audio y video, comercialización de micrófonos, amplificadores, parlantes, consolas entre otros. 37_, Comercialización de dispositivos y almacenamiento de audio y video grabados y sin grabar, de juegos, juguetes y artículos de piñatería elaborados en todos los materiales, artículos y materiales para manualidades artísticas. 38_, Producción de grabaciones matrices originales de música o sonido, grabación de sonido en estudio o en otros lugares y grabación de libros en cinta, incluida la producción de radios pregrabados, bandas sonoras de películas cinematográficas, grabaciones de sonidos para programas de televisión entre otras, producción y postproducción de música o sonido, adquisición y registro de derechos de autor de las composiciones musicales. Lanzamiento, promoción, autorización y uso de estas composiciones

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 13 de agosto de 2025 Hora: 08:14:28**

Recibo No. AB25302663

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2530266380BCA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

musicales en grabaciones en radio, televisión, películas cinematográficas, actuaciones en vivo o en directo, medios impresos y otros medios, mezcla y masterización de sonido, distribución de grabación de sonido de copias originales a mayoristas y minoristas, edición de libros de música y partituras, otorgamiento de licencias de copias originales y las unidades que se dedican a estas actividades pueden ser titulares de los derechos de autor o actuar como administradores de los derechos de propiedad en nombre de los titulares. 39 __. En general cualquier acto lícito de comercio y o servicio, la explotación de toda forma de giro comercial de los bienes indicados y el desarrollo de actividades conexas como la obtención de distribuciones, concesiones, franquicias, licencias de marca y asistencia técnica, ya sea por cuenta propia o ajena. 40 __. En desarrollo del objeto social la sociedad podrá: A) Importar, exportar, comprar, vender, distribuir, producir, fabricar, transformar y dedicarse al comercio en general de los bienes señalados. B) Celebrar toda clase de contratos permitidos por la ley. tanto en el sector público como en el privado, ya sea con personas naturales y/o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, como también con los demás entes económicos. C) Adquirir, grabar, administrar, dar o tomar en arrendamiento o alquiler toda clase de bienes muebles o inmuebles que se relacionen con el objeto social. D) Intervenir como acreedora, como deudora, de toda clase de operaciones de crédito, recibiendo o dando las garantías del caso cuando haya lugar a ellas relacionadas con el objeto social. E) Girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, descontar o negociar en general toda clase de títulos valor o cualquier otra clase de créditos que tengan relación con el objeto social. F) Celebrar así mismo con compañías aseguradoras cualquier operación relacionada con protección de sus bienes, negocios o personal a su servicio. G) Transigir, desistir y apelar a decisiones de árbitros o amigables compondores en los asuntos que tengan frente a terceros, a los socios, a los administradores, y además ejecutar en general todos los actos preparatorios complementarios o accesorios a los anteriores y de los demás que sean necesarios o útiles para el buen desarrollo de la empresa. H) la sociedad podrá adquirir maquinarias, equipos, muebles, inmuebles y en general cualquier elemento que sea útil para su existencia. I) podrá participar como socia de empresas o compañías con objeto social similar, igual, conexo o complementario de las actividades indicadas en el objeto social, incluyendo también que actúe como parte en la celebración de contratos de cuenta en participación como gestor o participe inactivo. J) Podrá realizar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de agosto de 2025 Hora: 08:14:28

Recibo No. AB25302663

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2530266380BCA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

actividades de espectáculos en vivo. 41 -. Participación en licitaciones y concursos que sean convenientes al logro de los fines sociales de la sociedad incluyendo actos y contratos civiles, así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general todas las operaciones, de cualquier naturaleza que de ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar en desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$120.000.000,00
No. de acciones : 120.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$80.000.000,00
No. de acciones : 80.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$80.000.000,00
No. de acciones : 80.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Representante Legal Principal. En caso de falta absoluta, temporal o por cualquier otra circunstancia que le impida al Representante Legal Principal, ejercer sus funciones, este tendrá un suplente, que gozará de las mismas facultades y atribuciones que el representante legal principal. La sociedad contará con un gerente general, cuyas actividades se limitarán al desarrollo comercial de la sociedad y cumplirá las funciones que le delegue el representante

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de agosto de 2025 Hora: 08:14:28

Recibo No. AB25302663

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2530266380BCA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

legal.**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

En desarrollo de las anteriores funciones, se entenderá que el representante legal tanto principal como suplente podrán: 1. Convocar a la Junta de Accionistas cada vez que fuere necesario. 2. Celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. 3. Velar porque los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus labores. 4. Realizar y celebrar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con la prestación de los servicios cuya prestación constituye el objeto social de la Sociedad. 5. Realizar las operaciones bancarias y comerciales inherente a su cargo, tales como, la apertura de cuentas corrientes, firma de cheques, hacer depósitos en bancos o agencias bancarias, solicitud de financiamientos para la compañía entre otros de índole financiero. 6. Celebrar contratos con proveedores y contratistas o subcontratistas para operaciones directas al objeto principal de la empresa. 7. Velar porque todos los empleados de la Sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea General de Accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular. 8. Presentación de informes, cuentas, balances y estados financieros de la Sociedad. 9. Ejercer las demás funciones que le delegue la ley y la Asamblea de Accionistas. 10. Los demás actos que sean necesarios para el cumplimiento del Objeto social de la sociedad. Parágrafo. La sociedad contará con un gerente general, también designado de libre nombramiento y remoción, cuyas actividades se limitarán al desarrollo comercial de la sociedad y cumplirá las funciones que le delegue el representante legal. El Gerente General será nombrado por la Junta de accionistas y actuará bajo sus órdenes, no tendrá voz ni voto en las decisiones relacionadas con la administración de la sociedad, ni tendrá ninguna injerencia en la misma. Artículo 15. - Limitaciones A La Representante Legal. - Tanto el representante legal Principal como el Represente Legal Suplente requerirán de la aprobación de la Asamblea de Accionistas para la realización de los siguientes actos o contratos: 1. Negociar, suscribir y modificar contratos de arrendamiento sobre bienes Inmuebles. 2. Adquirir o enajenar bienes inmuebles de propiedad de la Sociedad. 3. Celebrar actos o contratos con cuantía superior a cien salarios mínimos legales mensuales

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de agosto de 2025 Hora: 08:14:28

Recibo No. AB25302663

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2530266380BCA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

vigentes (100 SMLMV) 4. Celebrar contratos de mutuo con o sin intereses. 5. Constituir gravámenes sobre bienes muebles o inmuebles de la Sociedad. 6. Garantizar obligaciones de terceros. 7. Otorgar préstamos a los accionistas. 8. Transigir derechos u obligaciones de la Sociedad.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 002 del 3 de julio de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de julio de 2024 con el No. 03136169 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Juan Carlos Mendoza Gomez	C.C. No. 79187867

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Esmeralda Barrero Rubio	C.C. No. 65763532
Primer Suplente	Oswaldo Leon Caballero	C.C. No. 79187616

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 004 del 17 de julio de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03279621 del 23 de julio de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de agosto de 2025 Hora: 08:14:28

Recibo No. AB25302663

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2530266380BCA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8413
Actividad secundaria Código CIIU: 8553
Otras actividades Código CIIU: 7020, 8230

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 472.200.404

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8413

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de agosto de 2025 Hora: 08:14:28

Recibo No. AB25302663

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2530266380BCA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO